Woldenberg participa en conversatorio "Defendamos al INE"

Exconsejeros ven como "regresiva" la iniciativa

 Por Manuel Velázquez y Magali Juárez

osé Woldenberg Karakowsky, exconsejero presidente del IFE, ase-guró que en estos momentos de coyuntura se debe dimensionar a la democracia como el instrumento para regular el poder que debe ser fragmentado, regulado y vigilado, al cual se le puedan contravenir en sus posibles excesos mediante los cauces legales.

ELDATO

EXCONSEJEROS acusaron a AMLO de distorsionar la historia política reciente, eliminando la transición democrática que vivió México porque el no logró llegar a la presidencia.

Al participar en el conversatorio Defendamos al INE, defendamos a México, organizado por el Consejo Consultivo Ciudadano, dijo que no es bueno concentrar el poder en una sola institución y en una sola persona.

José Woldenberg explicó que la Re-forma Electoral planteada por el Presidente de la República contraviene todos los principios democráticos que se han logrado alcanzar en los últimos 30 años ya que no garantiza la imparcialidad, la equidad, da certeza, es excluyente y los votos ciudadanos no se asegura la permanencia de las minorías políticas.

La exconsejera del IFE, Jacqueline Peschard Mariscal, lamentó que el Go-bierno federal presentará una propuesta de reforma constitucional en materia electoral sin presentar un diagnóstico de los problemas y cómo sus propuestas repararian esas fallas

Jacqueline Peschard consideró: "Busca alinear el sistema electoral a la voluntad del Presidente de la República", de aprobarse se daría un retroceso de 30 años, a la época cuando gobernaba el PRI.

La exconsejera afirmó que esta Reforma Electoral planteada por el Ejecutivo federal "es regresiva y antidemocrática", no disminuye los costos de los procesos porque plantea realizar unos comicios abiertos para que la ciudadanía sea quien elija a los consejeros, lo cual representaría un precio alto. Mauricio Merino Huerta, exconsejero

del INE dijo que el actual Gobierno federal pretende hacer creer que nunca ha existido una transición democrática en el país, hasta que ellos llegaron al poder, "nada había existido", han construido una narrativa en la cual han hecho creer que nunca ha existido una evolución en la democracia del país.

Desde el Poder Ejecutivo han planteado que esta reforma busca mejorar el sistema electoral mediante los ahorros. esa política de austeridad con la cual pretenden decir que se combate la corrupción lo cual no es real afirmó.

Mauricio Merino refirió: "Nos quieren llevar a un escenario donde no quepa la pluralidad, no se pueda disentir, quieren mantener una mayoría necesa-ria en el poder", lo cual no resulta posi-

LA MEDIDA, antidemocratica, subrayan ante el Consejo Consultivo Ciudadano; no garantiza la imparcialidad ni la equidad, afirman; no asegura permanencia de las minorías, advierten



JOSÉ WOLDENBERG (centro), durante el conversatorio en defensa del INE, aver

Defensa de la democracia inicia, afirma Claudio X

Por Manuel Velázquez

manuel.velazguez@razon.com.mx

EL EMPRESARIO Claudio X. González conminó a la ciudadanía a mantener la defensa del Instituto Nacional Electoral (INE), a través de diversas acciones, entre las cuales destacó una estrecha vigilancia de las y los legisladores para exigirles no afectar con una reforma al organismo autónomo.

A través de sus redes sociales, el empresario –quien es uno de los principa les promotores de la plataforma política Unid@s– aseveró que la defensa de la democracia y la activación ciudadana paneas comienza; si las y los mexicanos se preguntan qué sigue después de la marcha en defensa del INE les presentaba siete puntos de lo que podrían hacer.

Claudio X. González dijo que deben estar atentos al proceso legislativo en la Cámara de Diputa-dos y Senado de la República para exigirle a los legisladores acompañar la defensa del organismo electoral, para no

permitir su vulneración con una reforma constitucional.

Las y los ciudadanos identifiquen las oficinas y las redes sociales de sus res-pectivos diputados federales y senadores para enviarles mensajes en donde les pidan defender con su voto al INE, al momento de darse una discusión de la reforma electoral, para ello, deberán hacerlo con un formato que podrán adquirir en la dirección: poderciudadanomx.

com/yo-defiendo-al-ine/, pidió. Asimismo, el integrante de Unid@s pidió a la población asistir a las convocatorias y actos públicos que se difundan en las redes sociales donde les darán información sobre la manera en la cual se desarrolla el tema de la reforma electoral

El empresario pidió a la población participar en la Propuesta Ciudadana

para integrar el Plan de Gobierno 2024-2030, a través de WhatsApp en unidospormx.com, la cual será plataforma electoral de una candidata o candidato que piensan impulsar para los próximos comicios federales.

Puntos para "defen-der la democracia" presentó Claudio X

tivo para la vida democrática en el país.

ÁRBITRO VA CONTRA CNDH El INE promovió una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) por violaciones a las garantías de autonomía del órgano elec-

Argumentó que en la Recomendación General 46/2022 de la CNDH, publicada en el Diario Oficial de la

Federación el 28 de octubre de 2022, se involucra al árbitro electoral pese a que el artículo 102 de la Constitución, apartado B, establece que los organismos de protección de los derechos humanos "no serán competentes tra-tándose de asuntos electorales y jurisdiccionales"

El INE señaló que la CNDH hizo una recomendación que surge del análisis de hechos ocurridos entre 1951 y 1965, cuando en México no existían organismos electorales autónomos.

"Con plan B se perdería 90% de iniciativa de AMLO

Morenistas aceptan que son inviables cambios al INE con leyes secundarias como propone el Presidente; bancada busca huecos legales para avanzar

Diez puntos destacados de la reforma de AMLO.

- 1. Cambiar et nombre de INE a INEC (instituto Nacional Electoral y de Consultad).
 2. Reduct de numero de ciudo putados de S00 a 300.
 3. Bajar el rúmero de sena dores de 28 a 96.
 4. Elegir por veto popular en elecciones abletas a consoleta de INEC y magistrados del Ribura Electral del Poder Judicial de la Federación (TEPIF).
 5. Recortar el número de consejeros del INEC de 11 a siete.
- 6. Dotar de finandamiento publico a partidos políticos
- publico a partidos políticos sóle emperiodo electroni.

 7. Reducir a 30 minutos dia-ritos de propaganta política-en radio y televisión.

 8. Disminut porcentaje de participación en una consul-ta popular de 40% a 33% pa-ra que sea vinculante.

 9. Eliminar tos órganos elec-torales locales.



Ricardo Monreal advirtió que no es posible modificar al INE sin cambiar la Carta Magna.

RICARDO MONREAL ÁVILA

"No se podría modificar la integración de la Cāmara (...), la composición del INE (...) Se podrian hacer modificacion secundarias, no fundamentales"



Sergio Gutiérrez dijo que su bancada busca hueco legales para hacer reformas a leyes secundarias.

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA

"Buscaremos una reforma en leyes secundarias que, efectivamente, no podria previstos en la Constitución"

ANTONIO LÓPEZ

Integrantes de las bancadas de Morena en la Cámara de Diputa-

Morena en la Cámara de Diputados y el Senado aceptaron que hacer los cambios estructurales al
Instituto Nacional Electoral (NE)
que se proponen en la reforma
electoral enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador
resultaría inconstitucional.

El ilder de Morena en el Senaton, Ricardo Monreal Ávila, advirtió que no es posible modificar la
composición del Consejo Genenal del INE o de las cámaras del
compresión per se ellip a los consejeros y majistrados electorales
mediante voto popular sin modificar la Carta Magna, en tanto que
el diputado Sergio Gutiérrez Lun, integrante del grupo plural de
tanbajo para dictaminar la reforma electoral, adelantó a El, UNIVERSAL que su bancada ya busle chames que los con los con los con los con los con-VERSAL que su bancada ya bus-ca los huecos legales para impul-sar lo que si se puede hacer me-diante reformas a leyes secundarias, entre ellas, compactar las di-recciones ejecutivas del INE.

rias, entre ellas, compactar las discociones ejecutivas del INE.
Segin lo que establece la Constitución, la propuesta para cambiar el Instituto Nacional Electoral por la Consultar, reducir el número de disputados y magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sean elegidos por medio de voto popular y recortar el número de consejeros del INE de II a siete no puede avalarse mediante modificaciones a las leyes secundarias. Hacerlo traerá una cla de recursos ante el Poder Judicial, detalló Monreal Ávila.

"Seguramente quienes componen el 33% de las cimaras acudirín a la Corte, como ya lo hideron en el caso de las leyes secundarias en materia de seguridad pública", recolos de las cimaras cudiar la materia de seguridad pública", recolos de las cimaras cudiar la materia de seguridad pública", recolos de las cimaras conditiras en materia de seguridad pública", recolos de las cimaras conditiras en materia de seguridad pública", recolos de las cimaras conditiras en materia de seguridad pública", recolos de las cimaras conditiras en materia de seguridad pública", recolos de las cimaras conditiras en materia de seguridad pública", recolos de las cimaras conditiras de seguinas de las cimaras conditiras en materia de seguinado de las cimaras conditiras en materias de seguinas conditiras en materias de seguinas en materias de seguinas conditiras en materias de seguinas en materias de segu

tiérrez Luna reconoció que Gutièrrez Luna reconoció que el plan Bde Morena paratransitar hacia una reforma político-elec-toral implica perder 90% de la propuesta del Presidente. "Buscaremos una reforma en

leyes secundarias que, efectiva-mente, no podría contener algunos temas previstos en la Cons-titución como lo es el financiamiento de partidos políticos, la conformación del Consejo, entre

otros", puntualizó. El nuevo proyecto, dijo, se es taria construyendo en los próxi-mos días, pero adelantó que si existe la posibilidad de reducir la estructura del INE a través deuna reforma a leyes secundarias. "Modificaciones para reducir,

Oposición advierte que irá contra propuesta

Legisladores afirman que si Morena intenta trampear la lev tomarán acciones para impedirlo

ANTONIO LÓPEZ, ENRIQUE GÓMEZ Y VÍCTOR GAMBOA —nacion@eluniversal.com.nix

Legisladores de eposición del PAN, PRL PRD, MC y grupo plu-nal en el Congreso de la Unión alertaron de una legalidad en la pretensión de modificar las re-gias electroales a través de mo-dificaciones a ordenamientos secundarios con el plan B que anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador. Advirtieron que si Morena in-tenta Trampera la ley" y avalar

tenta 'trampear la ley' y avalar las propuestas del Presidente a través de reformas a leyes se-cundarias interpondrán acciones de inconstitucionalidad. Santiago Cred, presidente de

la Mesa Directiva de la Cármara de Diputados, señaló que asíl o hará si el Ejecutivo federal envía una iniciativa de reforma electoral a través de leyes secundarias que contradiga a la Constitución.

Vamos a ver qué envía, y yo le anticipo que si envía algo que contradiga la Constitución nuestro grupo padamentario presentaria su acción de inconstitucionalidad, junto con l'estó de la oposición que quiem su-

Diputados, señaló que asilo hará si el Ejecutivo federal envía una iniciativa de reforma electora a tantes de leves secundarias que contradiga a la Constitución nuestro grupo parlamentario presentaria su acción de inconstitución nuestro grupo parlamentario presentaria su acción de inconstitución due quiera interpondian recursos anse la Corte. "Sil oque pretenden es trampere la Constitución via las letyes tenden a posentaria, mientras que sobre de la posoción que quiera el constitución via las letyes tenden esta terminos "definitivamente no passari", mientras que sobre cel plan B de Morena consideró que

plan B de Morena consideró que "primero hay que ver la propues-ta", pero advirtió que "si se pasan de la parte constitucional, pues de la parte constitucional, pues hay acciones pam revertir eso". En el mismo sentido, la dipu-tada tricolor Cynthia López ad-virtió: "Vamos a estar muy vigi-lantes de las propuestas de re-forma a leyes secundarias por-

que ya es costumbre de Morena contar con dos propuestas: "la que reforma la Constitución y la que viola la Constitución".

Desde el Senado de la Repú Desde el Senato de la Supo-blica, el coordinador del grupo plural, Emilio Álvarez Icaza, alertó que el plan B de Morena

plural, Emilio Alvarez Icaza, aletrió que el plan B de Morena "es una nueva trampa legal desde la Presidencia".

Miguel Ángel Manoren, coordinador del FDD en el Semado, adelantó que "el bloque de contendón recurrira aumasación de inconstitucionalidad sil apretensión del Presidente desde su plan B en materia electoral es modificar el marco constitucional".

Claudia Anaya, senadora del PRI, conjeturó que "cualquier reforma a leyes secundarias en este tema terminará en acciones de inconstitucionalidad".

Mario Zamora, senador del PRI, valoro el mérito de la sociedad civil pana frenar la reforma para desmaratelar el INE" sin repartir tortas ni usar camiones para el acarro, por su libre deseo" y es muestra "de que en Mexico queremos defender la democracia y la libertad". ●



por ejemplo, la estructum admi-nistrativa del INE y algunas de sus facultades que no están pre-vistas en la Constitución y que si se pueden modificar a través de la Constitución y que si se pueden modificar a través de leyes secundarias. Podríamos compactar algunas direcciones ejecutivas que están previstas en ley, simplificar algunas funciones ejecutivas que están previstas en ley, simplificar algunas funcionadories y mecanismos de vinculación en-tre el INE y los PIES: simplificar algunos temas en materia de jui-cios el ectonales para hacerlos incidadanos", detalló.

El expresidente de la Cámam

de Diputados confirmó que esta na la bancada de Morena en San Lázaro propondrá una reu-nión del grupo plural para buscar acuerdos y, de no lograrse, dicta-minarán la iniciativa del Presidente antes de que termine noviem-bre. De ser rechazada, aseveró,

cada; podrían hacerse modifica

cada, podrían hacerse modifica-ciones secundarias, pero no fun-damentales", explicó. El senador consideró que la marcha en defensa del INE fue ura llamada de atención para que Morena "deje la arrogancia", "vueba asus origenes", "escuche a todos los sectoros el país" y "re-componga su relación con las cla-ses medias.

ma fueron los ataquesa Alejandro Moreno desde el gobiemo, que no cumplió sus acuerdos con el pre-

El Universal p.A6



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

"Es probable que yo envie una reforma a la ley que no requiere de dos terceras partes. Un plan B. Es que es posible que, sin violar la Constitución, se pueda proponer una ley o alguna reforma a la ley

Instan a Ejecutivo a aceptar su derrota política

Ven imposible que logre su obietivo sin realizar modificaciones a la Carta Magna

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

Constitucionalistas y exconsejeros del INE calificaron de "injuable" el Ilamado plan B del
presidente Andrés Manuel López Obrador a su reforma electoral, que incluiría cambios a leyes secundarias para reducir
el número de legisladores plutionominales y modificar el metodo pam elegir a los consejeros del NIE, al argumentar que
ambos ternas están incluidos
en la Carta Magna.
En entrevista con EL UNIVERSAL, llamaron al Presidente de la República acceptar
su derrota política.
"El Presidente nunca quiere
cargar con la derrota política
"El Presidente nunca quiere
cargar con la derrota política
use significa no tener los votos
para sus reformas y sobre todo
conocer lo que ocurrió el pasado domingo con la marcha
ciudadana a favor del INF",
aseveró el constitucionalista y
experton enderecho electoral de
la UNAM César Astudillo.
Expuso que es completamente liviable la reforma a leyes secundarias que plantea.
López Obrador porque la elección de consejeros y magistrados electorales están plasmados elammente en la Constitución en los artículos 41 y 99.

Marco Baños, exconsejero
del INE, dío que no es posible
modificar ni el número ni el
metodo para la designación ni
el periodo del encargo, que es
de nueve años, para elegir a los
consejeros electorales sin que
se toque la Constitución, porque el artículo 41 es may charo

se toque la Constitución, porque el articulo 41 es muy claro
en ese sentido.

"Respecto a la reducción de
los plurinomirules, el 52 constitucional es muy claro al señalar que la Cámara de Diputados
se integra por 300 legisladores
demayoria relativa y 200 de representación proporcional, y el
artículo 53 te dice el método
para que se integra partir de
las listas de representación
proporcional", indicó.

Benito Nacif exconsejero
del INE, comentó que los campios que propone el Presidente
son contrarios a la Constitución porque no se pueden incular en leyes secundarás ni incluir en leyes secundarás ni el método para elegir a los
consejeros electorales.

Comentó que en caso de que
Morena y sus aliados aprueben
estas reformas es prácticamente seguro que serían objeto de
acciones de inconstitucionalidad y serán nevocadas porque
sería un abuso de poder por

dad y serían revocadas porque sería un abuso de poder por parte de oficialismo, que busca-ría violar la Constitución.



500 DIPUTADOS Integran la Cámara Baja, 300 de mayoría relativa y 200 de representación proporcional.

El Universal p.A7

Woldenberg ve riesgos en plan de reforma electoral

Dice que aspirantes a consejeros pueden aliarse con partidos para ocupar un lugar

OTILIA CARVAJAL

-nacion@eluniversal.com.m

José Woldenberg Karakowsky, expresidente del IFE, advirtió que uno de los riesgos de la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador es que los aspirantes a consejeros electorales formen alianzas con partidos politicos para ocuparun lugar en el Consejo General.

Durante el diálogo Defender al INE es defender a México, presentado por Pensando en México, advirtió que se podría perder el camino construido para garantizar imparcialidad y garantías a todos.

La exconsejera electoral Jacqueline Peschard calificó la reforma electoral como "regresiva y antidemocrática", argumentando que no busca el fortalecimiento de una institución autónoma.

"Es una iniciativa que no tiene ningún diagnóstico previo, es decir, no hay ninguna intención de presentar cuáles sonlos elementos que se quieren corregir y mejorar dentro del sistema electoral", expuso Peschard Mariscal

Peschard Mariscal.

"Realmente lo que se ve es que el ahorro es el argumento fundamental de la reforma, y esto sí encuentra eco en la opinión pública por su simpleza argumentativa, ed decir, no hay argumentos de fondo, técnicos, precisos", subrayó la exconsejera.

Adémás, expuso que esas modificaciones carecen de legitimidad porque no nacen de un consenso entre las distintas fuerzas políticas, sino que se presentaron de manera unilateral.

En su participación, el exconsejero Mauricio Merino expresó su preocupación por dos "distorsiones" dichas por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Estas, precisó, se refieren a la difusión errónea de la historia democrática del país y de conceptos relacionados.



José Woldenberg participó en el diálogo Defender al INE es defender a México.